

Laboratorio de Innovación en el Cono Sur
***"Nuevas herramientas creadas desde la Sociedad Civil para generar espacios más
habilitantes"***
Bases y condiciones

1. GENERALIDADES

La Sociedad Civil¹ juega un rol importante para la búsqueda de soluciones a problemáticas específicas que atraviesa la región. Sin embargo, los retos son grandes y se requieren de esfuerzos conjuntos entre las diversas organizaciones y los distintos actores sociales, así como metodologías para el desarrollo de ideas que fomenten la colaboración para la búsqueda de soluciones prácticas, viables e innovadoras en los temas específicos que requieren una atención inmediata.

El espacio habilitante alude a las condiciones en las que opera la Sociedad Civil. Si se considera que la sociedad civil es un escenario, el espacio está compuesto por todas las fuerzas que moldean e influyen en el tamaño, la extensión y el funcionamiento de dicho escenario. Un ambiente habilitante permite que la sociedad civil se desenvuelva de manera adecuada, libre, independiente, que favorezca el ejercicio pleno de sus derechos. Sin embargo, en América Latina y el Caribe, el espacio cívico no es el ideal, por lo que se hace más necesaria la defensa de un entorno propicio en todas sus dimensiones: jurídico-legal, económico, político, sociocultural, de la cooperación y de las propias organizaciones de la Sociedad Civil.

En la actualidad, los diferentes actores sociales de América Latina y el Caribe, han encontrado diversas soluciones a problemáticas, por medio del establecimiento de un Centro Regional denominado "Innovación para el Cambio de América Latina y El Caribe", siendo un espacio innovador que busca desarrollar y ejecutar acciones para garantizar un adecuado espacio habilitante que permita alcanzar el desarrollo sostenible y promover la democracia en la región.

En este sentido, es necesario que la sociedad civil sea capaz de pensar herramientas innovadoras que mejoren no solo el entorno en que se desenvuelve su trabajo sino también los instrumentos para el monitoreo y evaluación del espacio habilitante o mecanismos que eviten o contengan el cierre de espacios cívicos.

Frente a este escenario, Innovación para el Cambio de América Latina y El Caribe, presenta el Laboratorio de Innovación en su edición para el Cono Sur, denominado ***"Nuevas herramientas creadas desde la Sociedad Civil para la generación de espacios más habilitantes"***.

¹ Se define a la Sociedad Civil como el escenario fuera de la familia, el Estado y el mercado que se construye mediante acciones individuales y colectivas, organizaciones e instituciones para promover intereses comunes.

Para esta edición, dentro del marco de la promoción del espacio habilitante, se han establecido las siguientes líneas de acción:

- **Marcos legales y regulatorios:** Se relaciona a las leyes, regulaciones y políticas del Estado en relación a la Sociedad Civil que faciliten la formación de grupos dentro del sector, su trabajo autónomo sin interferencias, la expresión de sus puntos de vista, la comunicación, convocatoria, cooperación y la búsqueda de recursos.
 - Preguntas guía: *¿Cómo garantizar un marco regulatorio adecuado? ¿Cómo acercar el conocimiento de las leyes sobre Sociedad Civil a las organizaciones?*
- **Mecanismos que faciliten la articulación entre actores:** Esta línea de acción hace referencia a aquellas iniciativas que promuevan y faciliten la articulación y el intercambio entre diferentes sectores.
 - Preguntas guía: *¿Cómo trabajar con otros sectores? ¿Cómo involucrar a organizaciones informales/ actores vulnerables o no tradicionales en procesos específicos de la Sociedad Civil? ¿Qué tipos de acciones se pueden llevar a cabo para garantizar espacios de reunión -virtuales o físicos- seguros?*
- **Acceso a recursos:** Alude a la creación de mecanismos y/o herramientas que faciliten la búsqueda de recursos, tanto financieros como no financieros, por parte de las organizaciones sociales.
 - Preguntas guías: *¿Cómo pueden las OSC diversificar sus recursos? ¿Cómo pueden las organizaciones encontrar fuentes de financiación no tradicionales?*
- **Transparencia y rendición de cuentas dinámica:** La rendición de cuentas dinámica se basa en el uso de un conjunto de mecanismos de autoevaluación mediante los cuales las organizaciones pueden mejorar su desempeño en cumplir aquél objetivo. En el proceso, las organizaciones realizan consultas a actores internos y externos, detectando y solucionando los problemas que impiden una mayor transparencia y legitimidad entre las comunidades de trabajo.
 - Preguntas guía: *¿Cómo podemos mejorar nuestros mecanismos de rendición de cuentas? ¿A través de qué mecanismos se puede realizar una rendición de cuentas dinámica?*

2. SOBRE LOS LABORATORIOS DE INNOVACIÓN

Ante los desafíos presentados anteriormente, la Red Argentina para la Cooperación Internacional como figura representante del Cono Sur y el Centro Regional de Innovación para El Cambio de América Latina y El Caribe (I4C), ha diseñado una metodología para el desarrollo de prototipos de proyecto, que promueven soluciones innovadoras, prácticas y viables a las problemáticas que la región atraviesa, con el objetivo de fortalecer el trabajo de las organizaciones. A esta metodología se le ha dado el nombre de **Laboratorios de Innovación**.

Estos son espacios de formación y aprendizaje creativo para las organizaciones, que propician un espacio de interconexión entre distintos actores sociales. La metodología está basada en los principios de Design Thinking y adaptada a los contextos Latinoamericanos, con la cual se

busca que quienes participen de los mismos, logren empatizar y definir el problema, pensar en las posibles soluciones y luego prototipar proyectos de innovación social. Los mejores proyectos contarán con un capital semilla para ayudar a la implementación de los mismos.

- a. Proceso de participación e implementación: El Laboratorio de Innovación se implementará en diversas etapas:
 - i. Se realiza una convocatoria a representantes de la Sociedad Civil del Cono Sur. La convocatoria para postulaciones estará abierta desde el miércoles 3 de mayo al jueves 18 de mayo. Los equipos que resulten seleccionados serán notificados mediante Correo Electrónico. **REGISTRÁ A TU EQUIPO EN EL SIGUIENTE ENLACE:** <https://forms.gle/bZtnkimnUjnVSCwU7>
 - ii. Los equipos deben estar conformados por un total de 5 participantes, los cuáles deben de contar con el respaldo de una Organización Social legalmente registrada en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay o Uruguay bajo la figura de ONG, Asociación Civil, Fundación, Organización Social o similares, para que pueda dar el respaldo legal y administrativo para recibir el fondo semilla para la implementación del prototipo.
 - iii. Los equipos conformados deberán participar en un taller de Design Thinking, en donde diversos expertos en la temática les brindarán herramientas específicas para el desarrollo de sus prototipos, con el fin de que cada miembro esté alineado a los procesos de ideación de prototipos de proyectos.
 - iv. El Laboratorio de Innovación durará tres días, donde expertos presentarán datos e información que sirvan para contextualizar la problemática, así como también casos de éxito de otros laboratorios. A su vez, habrá espacios para consultas.
 - v. Facilitadores y mentores acompañarán todo el proceso para asegurar que cada una de las ideas presentadas como prototipo cumplan con los requerimientos para la aplicación al fondo semilla.
 - vi. Cada equipo tendrá 5 días adicionales para terminar de pulir su prototipo. Además, se mantendrán reuniones con especialistas en design thinking, facilitadores o mentores, quienes revisarán los avances y brindarán un acompañamiento. La responsabilidad durante estos días recae sobre los mismos equipos.
 - vii. Los equipos se reunirán de manera virtual para presentar su pitch ante un jurado, conformado por personas expertas en diferentes áreas relacionadas a la temática del laboratorio, para evaluar y elegir los prototipos.
 - viii. Los equipos electos tendrán un promedio de 2 meses para implementar su prototipo o algunas de las fases, con el capital semilla que se entregará.

- ix. Los equipos deben presentar en el formulario de registro, la problemática específica o una idea de la problemática que desean abordar dentro del marco de la **promoción del espacio habitante**, teniendo en cuenta las líneas de acción que se encuentran detalladas. En el caso de que hayan participado, contribuido o desarrollado algún prototipo de idea, deberán compartir también en lo que consiste. No es obligatorio tener una idea ya desarrollada.

- b. Fases del diseño de prototipos de proyectos innovadores:
 - i. **Fase 1, Empatizar, contextualizar y definir:** Desarrollar empatía hacia las problemáticas que los participantes estarán abordando, además de definir el problema y contextualizar a las realidades de cada país.
 - ii. **Fase 2, Trabajo en grupos y desarrollo de las estrategias:** Idear y pensar en estrategias que posteriormente se convertirán en proyectos.
 - iii. **Fase 3, Formulación de proyectos como soluciones a las principales problemáticas:** Esta es la fase en donde todas las ideas y estrategias planteadas se convierten en un prototipo de proyecto, con el objetivo de una futura ejecución.
 - iv. **Fase 4: Ejecución de los prototipos ganadores:** en esta fase será necesario el acompañamiento y asesoramiento para garantizar su implementación efectiva y el logro de los objetivos.
 - v. **Fase 5:** Los cinco mejores prototipos serán seleccionados participarán de un proceso de Incubación virtual, denominado “*Incubadora de Proyectos de Innovación Social*” en donde los prototipos desarrollados serán potencializados por medio de talleres y sesiones con especialistas que permitirán hacer tests y mejorar el prototipo para presentarlo como un proyecto viable para potencialmente recibir más financiamiento. Los tres mejores recibirán además un fondo semilla de **USD 1.500**.

3. PROPUESTA GANADORA Y PROTOTIPOS:

Cada una de las ideas desarrolladas dentro del Laboratorio de Innovación será presentada a nivel de prototipo, esto quiere decir que ninguna idea debe estar funcionando al momento de ser presentada ante el jurado, pero sí debe tener la capacidad de expresar con claridad, por medio de imágenes, videos, Storytelling o cualquier otro elemento visual, lo que se busca solucionar por medio del prototipo. **Los tres primeros prototipos ganadores recibirán USD \$1.500**, los cuales deben ser utilizados exclusivamente para la implementación de alguna de

las fases del prototipo o del prototipo completo. Además, los cinco mejores prototipos participarán de la Incubadora de Proyectos de Innovación Social.

4. FORMATO Y TIEMPO DE DURACIÓN DEL LABORATORIO

El Laboratorio de Innovación, se desarrollará en formato virtual y la participación es totalmente gratuita, por medio de la plataforma de Zoom, los días 21, 22 y 23 de junio. Tendrá una duración promedio de 10 días hábiles, **con diferentes temporalidades que no requieren días completos de trabajo**, dentro de los cuales se tendrán como base las siguientes actividades y horarios, pudiendo requerir algún espacio y tiempo adicional:

| Actividad | Cantidad de días | Cantidad de horas | Fecha |
|--|------------------------------------|--|--------------------------------------|
| Reunión Informativa | | | Viernes 12 de mayo. |
| Cierre de la convocatoria | | | Lunes 22 de mayo. |
| Día 1: Taller de Design Thinking y contextualización de la problemática | 1 día | 3 horas | Miércoles 21 de junio por la mañana. |
| Día 2: Desarrollo de prototipos | 1 día | 3 horas | Jueves 22 de junio por la mañana. |
| Día 3: Culminación del diseño de prototipos. | 1 día | 3 horas | Viernes 23 de junio por la mañana. |
| Tiempo adicional para mejorar los prototipos. | 5 días a consideración del equipo. | Cada grupo debe coordinarse para reunirse en los horarios que mejor convengan. | Del 23 al 28 de junio. |
| Simulacro de Pitch | 1 día | Aproximadamente 1 hora | Tentativamente el 27 de junio. |
| Presentación final de prototipos. | 1 día | 2 Horas | Tentativamente el 29 de junio. |

5. TEMPORALIDAD DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria estará abierta a partir del lunes 8 de mayo y cerrará el día lunes 22 de mayo hasta las 17:00 Hrs. (Zona horaria de Argentina). No se aceptarán postulaciones posteriores a esa fecha.

Para registrar a tu equipo hace click en el [siguiente enlace](#).

El viernes **12 de mayo a las 11am (hora de Argentina)** tendremos una reunión informativa. Para participar, inscribite en este [formulario](#).

Cualquier duda o consulta, se puede desarrollar directamente al correo proyectos@raci.org.ar.